

PROCESOS

Apertura y Difusión del llamado a concurso.

Publicación en medios de comunicación y en la página web de la ESGC, en la FMC.

Inscripción

Evaluación de Antecedentes:

Realizada por el jurado con el asesoramiento del Departamento Académico y del Departamento Administración de Personal y Doctrina.

Prueba de Oposición:

Esta etapa incluye:

Clase: Los postulantes deben impartir una clase sobre un tema previamente asignado, ante el jurado y la presencia de alumnos.

Coloquio: Un examen oral donde el jurado evalúa al postulante sobre temas relacionados con la materia a concursar.

Actas de Evaluación: Se levantarán actas para documentar la evaluación de antecedentes, el sorteo de temas, la evaluación de la clase y del coloquio.

Orden de Mérito Definitivo: Luego de las evaluaciones, se establecerá un orden de mérito basado en los puntajes obtenidos en las distintas instancias.

Notificación a los Participantes: Finalmente, los resultados serán comunicados a los postulantes, incluyendo el orden de mérito y las causas de eliminación si corresponde.